

## ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longavi, siendo las 10:20 hrs. del día Viernes 12 de Febrero del 2010 se reúne el Concejo Municipal de Longavi presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Menchaca Pinochet, actuando de Secretario Municipal la Srta. Valeria Arancibia Jaque, Directora de Obras Municipales y con la asistencia de los Concejales, Sr. Robin Araya Acevedo, Sr. Ricardo Latrach Ponce, Sr. Gonzalo Jara Reyes, Sr. Manuel San Martín Romero, Sr. Pedro González Lizana y Sra. Marta Garrido Vallejos.

### **TABLA**

- 1.- Lectura Acta sesión anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación modificaciones presupuestarias.
- 4.- Varios.

Leída el Acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad con la observación realizada por el concejal Sr. San Martín de retirar del acta el párrafo de hoja n° 2 que hace alusión de los comentarios respecto a la responsabilidad del Director de Salud por aprobación de cargos respectivos.

El concejal Sr. Jara solicita incorporar al acta en misma hoja la frase “el incumplimiento de”, con la finalidad de quedar más completa y entendible a la lectura.

#### 1. **Correspondencia.**

No hay.

#### ○ **Aprobación modificaciones presupuestarias.**

Se llevan a votación las modificaciones presupuestarias entregadas en sesión anterior para los Departamentos de Salud Municipal y Municipalidad, detalladas en acta, las cuales se llevan a votación aprobándose éstas por unanimidad.

#### ○ **Varios.**

El funcionario dependiente del Departamento de Administración y Finanzas, Don Arturo Jaque F., hace entrega al honorable concejo municipal de informe de vehículo municipal que se rematará en fecha próxima por encontrarse agotadas sus capacidades productivas y sus condiciones mecánicas. Dicho vehículo corresponde al bus Mercedes Benz, Modelo DF 1115 /4, año 1991, placa única DJ-3169-k, tasación \$ 3.580.000.- Lo anterior se solicita de acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica Constitucional en sus artículos 34 y 35, de requerir la autorización del concejo municipal,

para llevar a cabo la baja del bien municipal y llevar a remate, además de modificar el valor mínimo a valor comercial de acuerdo al mercado.

El Sr. Alcalde comenta que dicho valor de tasación lo encuentra alto para las condiciones en que se encuentra el vehículo y sugiere disminuir el monto de tasación, lo cual es acogido favorablemente por el honorable concejo y se toma el acuerdo de disminuir dicho valor a la suma \$ 1.200.000.-

El concejal Sr. González solicita regularizar horario de basura de camión Starco, debido a que el día de hoy su recorrido se efectuó a muy temprano horario, para lo que sugiere difundir y publicitar dicho horario en la radio y periódico comunal.

El concejal Sr. Latrach solicita informar al concejo del estado del contrato con la empresa Starco, sugiriendo información del número de recorridos, frecuencia, barrido de calles, etc., para lo cual el Sr. Alcalde propone realizar dicha exposición durante el mes de marzo.

El concejal Sr. Araya solicita información de proyecto de alcantarillado del sector La Quinta, para lo cual el Sr. Alcalde propone también para el mes de marzo, realizar una exposición del avance de dicho proyecto con la presencia del profesional Ronny Cartagena, a cargo del apoyo a la Inspección de dichos contratos.

El concejal Sr. Latrach comenta la realización de diversas reuniones que se han materializado con los vecinos del sector con la finalidad de informar el estado del proyecto, donde él ha participado.

La concejala Sra. Garrido solicita oficiar al MOP con la petición de mejorar la señalética del acceso a Miraflores en Ruta 5 Sur. Además solicita mayor fiscalización del personal de mujeres trabajando en la Conaf, para lo cual el Sr. Alcalde le solicitará al Dideco, gestionar con la Conaf la entrega de información respecto a las actividades que realizan dichas trabajadoras en Longaví urbano para coordinar mayor fiscalización.

El concejal Sr. Jara solicita información de autorización de trilla a yegua a efectuarse en Lomas de Polcura para lo cual el Sr. Alcalde le informa que se encuentra autorizada.

El concejal Sr. Jara informa que en mismo sector existe un grupo de niños que realizan actividades deportivas con un voluntario sin costo, como monitor deportivo, para lo cual solicita si se puede evaluar el apoyo a dicho grupo. El Sr. Alcalde le solicita que se acerque a la municipalidad la persona que realiza dichas labores como monitor los primeros días del mes de marzo para evaluar su situación.

El concejal Sr. San Martín sugiere invitar a todas las personas que trabajan en escuelas de fútbol de la comuna para conocer sus labores en una futura sesión de concejo, con la finalidad de conocer vuestras labores e iniciativas con la finalidad de poder colaborar y orientar a postular proyectos a financiamientos externos para implementación, como ha sido el caso de diversos clubes deportivos de Longaví.

El presidente del concejo recibe muy positivamente dicha sugerencia para lo cual programará dicha invitación a una futura sesión con la presencia también del funcionario Sr. Claudio Ortiz como apoyo a estas escuelas para que exponga como y que se puede postular.

El concejal Sr. San Martín informa que en mes de marzo se inaugura el año escolar sugiriendo considerar al Liceo C-29, tomando en cuenta que el 11 de marzo del año en curso asume el nuevo gobierno y que este 2010 dicho liceo parte con la carrera de técnico agrícola, lo que significará darle un mayor plus a dicho establecimiento lo que podría aumentar y/o mejorar su matrícula para el 2011

El presidente del honorable concejo municipal recibe favorablemente tal sugerencia solicitando además que los funcionarios del DAEM y Director de dicho establecimiento educacional realicen exposición del proyecto al concejo municipal, respecto de la nueva carrera que se impartirá.

El concejal Sr. Latrach informa que tiempo atrás cuando el concejo se encontraba aprobando el presupuesto 2010, se comentó la intención de rebajar los costos de publicidad escrita específicamente del diario Tribuna del Pueblo.

El Sr. Alcalde informa que se prorrogó sólo por 6 meses más para luego analizar su continuidad y/o rebajar el monto de contrato.

El concejal Sr. Latrach informa que su rol es fiscalizador, por lo que personalmente cree que es excesivo el costo que se le cancela al diario Tribuna del Pueblo, no compartiendo lo que expresa dicho diario ni menos lo que se le cancela, pudiendo destinarse u orientarse dicho monto a otros fines.

Se da término a la sesión a las 11:10 hrs.